



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

LUNES 14 DE JULIO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 14h49, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica, concejal Sergio Garnica; y, concejal Carlos Páez, quien preside la sesión.

Se encuentran también presentes los siguientes funcionarios: Arq. José Ordóñez; Secretario General de Planificación; Dra. Mónica Amaquiña, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Srta. Carolina Pozo y Sr. Gabriel Galarza, funcionarios de la Secretaría General de Planificación; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del concejal Carlos Paéz; Srta. Ana Isabel Casares y Dr. Álvaro Fiallos, funcionarios del despacho del concejal Sergio Garnica; y, Srta. Catherine Flores, funcionaria del despacho de la concejala Karen Sánchez.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 30 de junio de 2014.

El acta de la sesión realizada el 30 de junio de 2014, queda pendiente de aprobación, por cuanto no está presente la concejala Sra. Karen Sánchez.

2. Presentación por parte del Arq. José Ordóñez, Secretario General de Planificación de los siguientes temas:

- **Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022.**
- **Estado de cumplimiento de dicho Plan.**
- **Agenda preliminar de revisión o actualización del Plan y ejes principales.**
- **Hitos de seguimiento y fiscalización del mismo.**

Concejal Ing. Carlos Páez: Manifiesta que uno de los ámbitos de trabajo de la Comisión es verificar los lineamientos estratégicos del desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito en los próximos años; además, del cumplimiento de lo que está establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 170.

Arq. José Ordóñez, Secretario General de Planificación: Realiza la presentación y manifiesta que luego de determinar el proceso para la revisión del Plan Metropolitano de Desarrollo para los próximos 10 años, se ha considerado varios principios generales como son: la equidad; participación; sustentabilidad; accesibilidad; solidaridad; diversidad e identidad.

Además, señala que la estructura de dicho plan está conformada por 7 ejes que contienen lo siguiente: diagnóstico; políticas; objetivos estratégicos; programas; y, metas. (El documento forma parte del acta como anexo No. 1).

Concejal Ing. Carlos Páez: Manifiesta que es necesario analizar el diagnóstico preliminar sectorial del Plan Metropolitano de Desarrollo y solicita al Secretario General de Planificación presente un documento borrador en la próxima sesión de la Comisión, que se realizará el 18 de agosto de 2014; y, señala que posteriormente se realizará un taller con la participación de las concejales y concejales, a fin de discutir el tema.

Concejal Lcdo. Sergio Garnica: Manifiesta estar de acuerdo con el pedido planteado por el presidente.

RESOLUCIÓN:

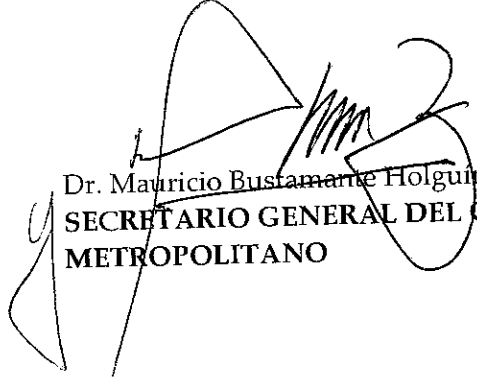
La Comisión de Planificación Estratégica, luego de conocer el Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022; estado de cumplimiento; agenda preliminar de revisión de dicho Plan e hitos de seguimiento, **resolvió** solicitar a la Secretaría General de Planificación, la presentación de un documento borrador, del diagnóstico preliminar sectorial del Plan Metropolitano de Desarrollo 2015-2025, el mismo que se lo analizará en la sesión de la Comisión el 18 de agosto de 2014.

3. Varios.

No hay temas que tratar en este punto.

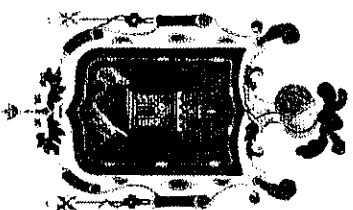
Se clausura la sesión a las 15h15, y firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.


Carlos Páez Pérez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO

ANEXO

No. 1



PLANIFICACION ESTRATÉGICA

Secretaría General de Planificación

Plan Metropolitano de Desarrollo

2012 - 2022

Sancionada con
ordenanza N.-170
30 de diciembre 2011

Principios del Plan

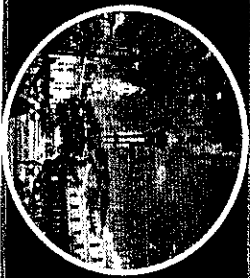
- Equidad
- Participación
- Sustentabilidad
- Accesibilidad
- Solidaridad
- Diversidad e Identidad



Estructura del Plan

Conformado por 7 ejes
que contienen:

- Diagnóstico
- Políticas
- Objetivos Estratégicos
- Programas
- Metas



Eje 1: Quito Ciudad-Capital-Distrito-Región

- Conectividad regional, nacional e internacional



- Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito
- Fortalecimiento de centralidades Metropolitanas



Eje 2: Quito accesible y para los ciudadanos

- Servicios públicos
- Seguridad ciudadana
- Salud
- Educación
- Inclusión Social

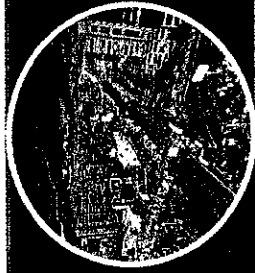


- Cobertura de servicios básicos
- Ciclo Básico Acelerado y Apoyo Escolar
- Quito Activo y Saludable
- Atención a jóvenes (jóvenes Q) y adultos mayores (60 y piquito)



Eje 3: Quito lugar de vida y convivencia

- Gestión de riesgos
 - Movilidad
 - Espacio Público
 - Hábitat y vivienda
 - Regularización de barrios
- ↑
- Sistema de manejo de riesgos
 - Sistema integrado de transporte (Metro de Quito)
 - Movilidad Alternativa: Bicicleta Pública
 - Red vial
 - Red Distrital de Espacio Público y Áreas Verdes
 - Vivienda social



Eje 4: Quito productivo y solidario

- Desarrollo productivo
 - Economía Popular y Solidaria
 - Turismo
- ↑
- Parques industriales
 - Emprendimientos solidarios
 - Posicionamiento nacional e internacional



Eje 5: Quito verde

- Patrimonio natural
- Calidad ambiental
- Cambio climático



- Declaratoria de Áreas Protegidas
- Red Verde Urbana
- Gestión Integral de Residuos sólidos



Eje 6: Quito milenario, histórico, cultural y diverso

- Patrimonio físico
- Gestión cultural



- Centros de Desarrollo Comunitario
- Complejo Cultural y Recreativo Cumandá
- Agenda cultural



Eje 7: Quito participativo, eficiente, autónomo y democrático

- Planificación participativa
- Fortalecimiento de la gestión interna



- Asambleas de Participativos
- Agenda Digital
- Modernización de los Servicios
- Sistema Metropolitano de información
- Sistema de Planificación, seguimiento y monitoreo consolidado.

Presupuestos

ACTUALIZACION PLANES ESTRATEGICOS

GR

Cronograma Actualización Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Registro Oficial N.- 261
5 de Junio del 2014

PLANES
ESTRATEGICOS
2015 - 2025

MODELO DE
GESTION

15 marzo 2015

● PROPUESTA Y MODELO
TERRITORIAL

15 enero 2015

DIAGNOSTICO

15 noviembre 2014

ACTUALIZACION DE PLANES (9 MESES)



HITOS DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ESTRATEGICOS

Hitos de Seguimiento

Conformación del Equipo Técnico
Conformación del Consejo de Planificación del MDMQ



Propuesta Metodológica Participativa

- Sectorial
 - Capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo
 - Escenarios
 - Ajustes
- Políticas, objetivos de largo y mediano plazo
 - Estrategias para lograr los objetivos
- Programas y proyectos con metas concretas
 - Mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas

Aprobación del Consejo de Planificación del MDMQ
Aprobación del Concejo Metropolitano



SOCIALIZACION DE LOS PLANES



PLANIFICACION ESTRATÉGICA

Secretaría General de Planificación

Plan Metropolitano de Desarrollo 2012 - 2022

Sanccionada con
ordenanza N.-170
30 de diciembre 2011

Principios del Plan

- Equidad
- Participación
- Sustentabilidad
- Accesibilidad
- Solidaridad
- Diversidad e identidad

➔

Estructura del Plan
Conformado por 7 ejes que contienen:

- Diagnóstico
- Políticas
- Objetivos Estratégicos
- Programas
- Metas

Eje 1: Quito Ciudad-Capital-Distrito-Región

- Conectividad regional, nacional e internacional

➔

- Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito
- Fortalecimiento de centralidades Metropolitanas

Eje 2: Quito accesible y para los ciudadanos

- Servicios públicos
- Seguridad ciudadana
- Salud
- Educación
- Inclusión Social

➔

- Cobertura de servicios básicos
- Ciclo Básico Acelerado y Apoyo Escolar
- Quito Activo y Saludable
- Atención a jóvenes (Jóvenes QI) y adultos mayores (60 y más)

Eje 3: Quito lugar de vida y convivencia

- Gestión de riesgos
- Movilidad
- Espacio Público
- Habitat y vivienda
- Regularización de barrios

➔

- Sistema de manejo de riesgos
- Sistema integrado de transporte (Metro de Quito)
- Movilidad Alternativa: Bicicleta Pública
- Red vial
- Red Distrital de Espacio Público y Áreas Verdes
- Vivienda social

Eje 4: Quito productivo y solidario

- Desarrollo productivo
- Economía Popular y Solidaria
- Turismo

➔

- Parques industriales
- Emprendimientos solidarios
- Posicionamiento nacional e internacional

CA

Eje 5: Quito verde

<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural • Calidad ambiental • Cambio climático 	➔	<ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria de Áreas Protegidas • Red Verde Urbana • Gestión integral de Residuos sólidos
---	---	--

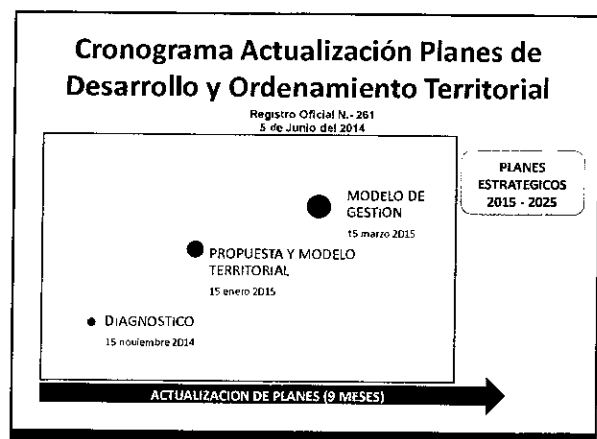
Eje 6: Quito milenario, histórico, cultural y diverso

<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio físico • Gestión cultural 	➔	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de Desarrollo Comunitario • Complejo Cultural y Recreativo Cumandá • Agenda cultural
---	---	--

Eje 7: Quito participativo, eficiente, autónomo y democrático

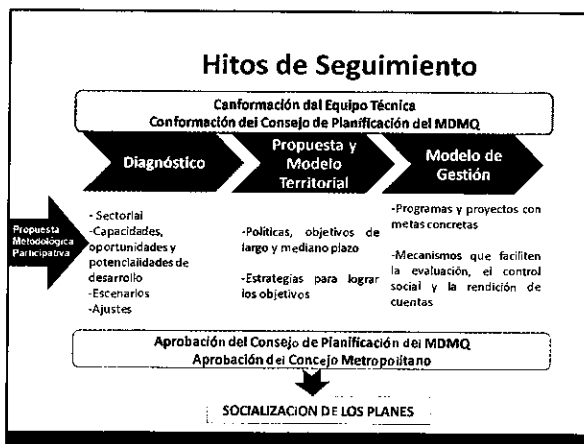
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación participativa • Fortalecimiento de la gestión interna 	➔	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas de Presupuestos Participativos • Agenda Digital • Modernización de los Servicios • Sistema Metropolitano de Información • Sistema de Planificación, seguimiento y monitoreo consolidado.
--	---	--

ACTUALIZACION PLANES ESTRATEGICOS

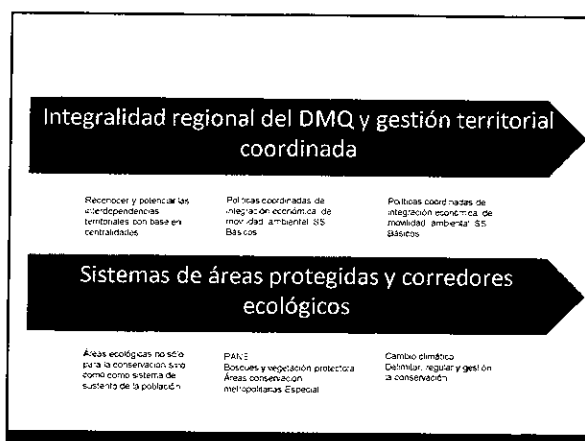


31

HITOS DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ESTRATEGICOS



Plan metropolitano de ordenamiento territorial PMOT 2012 - 2022



CA

Desarrollo urbano rural equilibrado sustentable y seguro

- Clasificación de suelo
- Fragmentación de riesgos
- Áreas de Planiación y patrimoniales
- Eje y nodos productivos
- Conservación de Uso y Ocupación de las reservas de suelo
- Ordenación del territorio en función de tratamientos
- Hábitat seguro
- Áreas patrimoniales
- Eje y nodos productivos
- Calidad de los servicios

Red Distrital de Movilidad, Conectividad y Accesibilidad

- Sistema Integrado de Transporte Público Metro regional
- Sistemas vías articuladores
- Terminales integradas
- Nuevo modelo de movilidad
- Sistema de Centralidades
- Reducción del Gasto en tiempo
- Conectividad y accesibilidad regional
- Modos alternativos de transporte
- Modelización

Fortalecer el sistema Distrital de Centralidades Urbanas y Rurales

- Serie Centralidades Urbanas
- Nueva Centralidades Rurales
- Determinantes del sistema de centralidades
- Fortalecimiento de Centralidades Periurbanas
- Priorización de intervenciones
- Fortalecimiento de la estructura Central Periurbana

Red Distrital de Espacios Públicos y Áreas Verdes

- Red Distrital de Espacio Público
- Ejes Metropolitanos longitudinales y Transversales
- Parques Emblemáticos
- Espacio Público de Permanencia y cercanía
- Red Verde Urbana
- Áreas Naturales remanentes
- Espacios con potencial ecológico
- Carreteres

Modelo de gestión del PMOT y del PMD (Cómo asegurar su concreción)

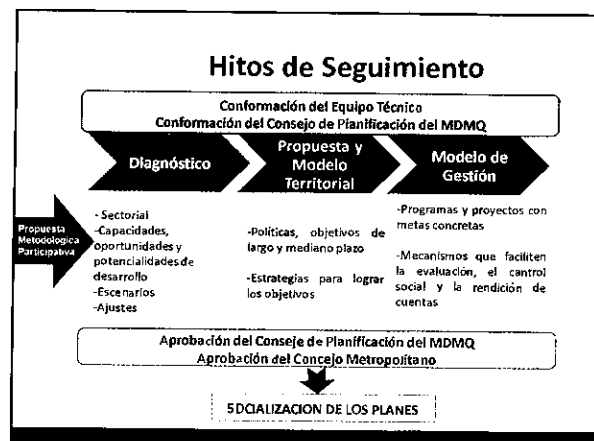
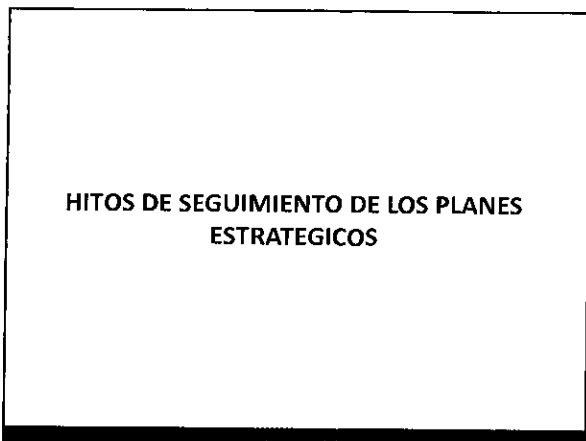
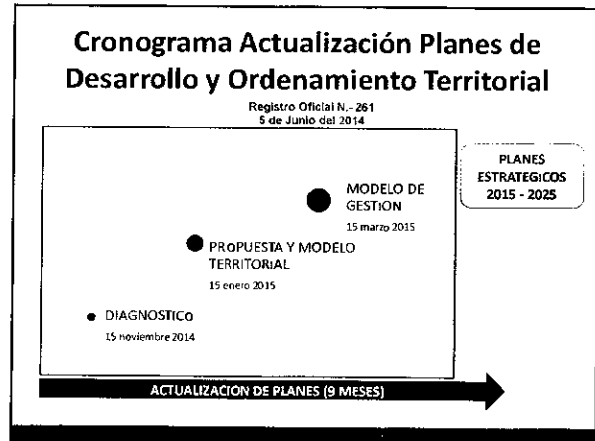
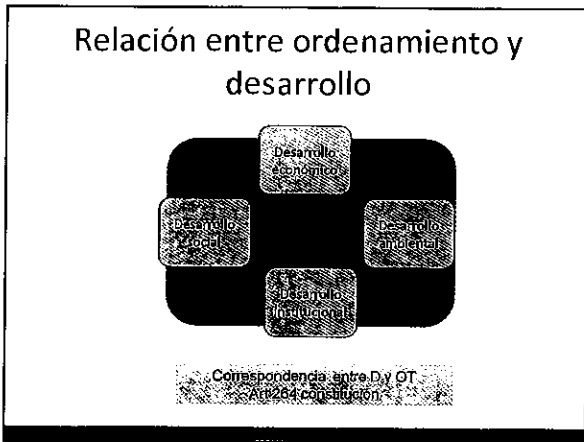
Marco Legal y Conceptual

Políticas de Gestión Territorial

Estrategias de Gestión Territorial

Proceso de actualización

ca



RA